

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

MADRID

CALLE DE QUEVEDO, 7



REVISTA LEGISLATIVA



Dos consultas sobre derechos pasivos.

Hemos dedicado numerosos comentarios a la nueva legislación de derechos pasivos del Magisterio, y entra en nuestros propósitos seguir atentamente cuanto se refiere a tan importante asunto, lleno de novedades y sorpresas (no todas agradables) para nuestros lectores.

En tanto llega la publicación del anunciado Reglamento general de Clases pasivas que prepara el Ministerio de Hacienda, queremos fijarnos en dos circulares de la Dirección general de Primera enseñanza, publicadas como contestación a consultas formuladas por algunas Secciones administrativas. Estas circulares no dicen, ni podían decir, nada nuevo; no sirven más que para determinar la legislación aplicable en cada caso.

Una de las consultas elevadas al Ministerio de Instrucción pública se refiere al cese del Maestro jubilado.

Según lo dispuesto en el artículo 169 del Estatuto general del Magisterio, de 18 de mayo de 1923, el Maestro no llegaba a cesar hasta que no estaba clasificado por la Junta de Derechos pasivos, a no ser que voluntariamente pidiese lo contrario.

Es contestada esta consulta diciendo que a los Maestros «debe incluirseles en la legislación general de Clases pasivas».

Veamos ahora lo que esta legislación previene. El artículo 50 del Estatuto de Clases pasivas (22 de octubre de 1926) dice así: «La jubilación constituye a efectos pasivos la separación definitiva del servicio activo...» El artículo siguiente agrega: «Las pensiones de jubilación se abonarán, si el empleado se hallase en activo, desde el siguiente día al en que haya cesado por aquella causa.» Por

último, el artículo 92 del mismo cuerpo legal dice que las pensiones de jubilación han de solicitarse «dentro de los tres años siguientes a la fecha de la notificación del acuerdo declaratorio de dicha situación».

Vemos, pues, que los funcionarios públicos no contaban, ni cuentan, con el particularísimo favor de ser clasificados antes de su jubilación, y que antes y ahora cesaban y cesan al notificárseles la Real orden que les declara jubilados; por todo ello, a los Maestros les sucederá lo mismo, y por algún tiempo, quedarán sin percibir haberes de ninguna clase (activos ni pasivos), lo que trataba de impedir la legislación anterior, providentísima y propia del Magisterio.

La segunda con alta resuelta se refiere a la tramitación de los expedientes de jubilación por imposibilidad física, expedientes que se incoarán ahora en vez de los de sustitución para aquellos Maestros que cuenten veinte o más años de servicios abonables.

Según dispone el artículo 93 del Estatuto de Clases pasivas, «el acuerdo declaratorio de la jubilación de los empleados públicos será de la competencia de los Ministerios respectivos, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 49, en cuanto a la previa justificación de la imposibilidad física».

Este expediente se tramita como determinan los artículos 44 al 50 del Reglamento de Clases pasivas de 30 de julio de 1900, de los que a continuación damos un resumen.

Se inician a instancia de parte o de oficio por el Jefe superior del Centro. En el primer caso, el interesado lleva la solicitud al Director general de la Deuda y Clases pasivas, por conducto de la Sección administrativa, acompañando hoja de servicios y certificación médica.

La Dirección general pide informe al Jefe

superior del Departamento sobre las condiciones de capacidad física del solicitante. Este ha de ser reconocido luego por una Comisión, formada por tres médicos: uno de Sanidad militar y otros dos civiles, procurando que estos últimos tengan cargos oficiales en Universidades, Hospitales provinciales, etc., etc. Al reconocimiento asistirá otro médico propuesto por el interesado o su familia.

Los nombramientos de los tres primeros los acuerdan, en Madrid, la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, y, en provincias, el Delegado de Hacienda.

Si existe unanimidad entre los cuatro mé-

dicos sobre la imposibilidad física, se acuerda la jubilación; si hay discrepancias dentro de la Comisión, se designa un nuevo médico, y de acuerdo con la opinión de la mayoría se resuelve el expediente.

Estas son las principales reglas aplicables hoy a esta clase de jubilaciones, y a las que se refiere la Orden circular de 13 de julio último, dictada como contestación a una consulta elevada por una Sección administrativa (1).

(1) Las dos circulares pueden consultarse en nuestro número de 23 de agosto, páginas 565 y 566,

D I D A C T I C A

E L H U E V O Y L A P I E D R A

(LECCION DE C. WAGNER)

En esta lección habla el Maestro delante de los niños, y les dice: Vamos a empezar nuestra lección; estadme atentos.

Mirad este huevo de gallina que he mandado traer y que coloco encima del pupitre. Estoy seguro que más de uno se preguntará para qué lo he traído y aun pensará si lo comeremos frito o pasado por agua.

Al lado del huevo coloco ahora esta piedra. ¿La véis? Al sacarla del bolsillo alguno de vosotros me ha mirado con extrañeza. Está claro: la piedra es una arma arrojada y se habrá dicho: ¿Será para tirársela a alguien? Pero estad tranquilos. Esta piedra no es para tirársela a nadie. La traigo aquí para enseñaros: hasta las piedras suelen enseñarnos, cuando acertamos a comprender su lenguaje.

Se dice de algunos hombres, cuando poseen una inteligencia perspicaz, un gran espíritu de observación, que «sienten crecer la hierba». Es una manera de hablar. La hierba crece tan despacito que no se puede apreciar el movimiento. Pero la hierba crece y puede contarnos muchas cosas interesantes. Creedlo, queridos niños; para el que sabe escuchar, hay en todas partes voces que hablan.

Vamos, tú huevo y tú piedra, decidnos algo. Los dos se callan; pero fijaos bien. Aunque no hablen como nosotros, si obser-

váis atentos veréis que la piedra puede darnos una lección de geología. Miradla: es un trozo de arenisca en que están incrustadas piedrecitas blancas. No la oís, pero ella nos dice que se llama «conglomerado», porque en su masa hay varias sustancias.

¿Y en qué se diferencia del huevo? Veámoslo con un poco de atención. Reflexionad y responded. Los niños contestan:

—La piedra es rojiza; el huevo, blanco.

—La piedra tiene mucho tiempo; el huevo tal vez ha sido puesto por la gallina esta mañana.

—El huevo es comestible; la piedra, no.

El Maestro, que ha oído estas contestaciones de los niños, pregunta: —¿Pero cuál es la diferencia esencial? ¿Qué ocurriría, por ejemplo, si pusiéramos la piedra a una gallina para que la incubara?

—Sucedería, dice un niño, riéndose, que la gallina trabajaría en balde.

—¿Y si le pusiéramos un huevo?

—Saldría un pollito, dice el mismo niño, al cabo de tres semanas.

El Maestro, dando pruebas de asentimiento les dice entonces:

—Esta es la grande, la enorme diferencia entre los dos objetos. La piedra es un ser inerte, inanimado. En este huevo hay un germen de vida que con cuidados puede desarrollarse. Puede nacer un pollito, y si es

hembra y crece, pondrá a su vez huevos, de que saldrán más pollos.

Pasará el tiempo, y con nuestra imaginación vemos que de este huevo puede salir un enjambre de aves, una legión de gallinas, con que llenar de huevos cestos enteros y proveer de tortillas muchas mesas; con que ofrecer, en fin, a los hombres centenares de aves asadas.

He aquí, pues, como el huevo y la piedra nos dicen muchas cosas a su manera, cosas muy interesantes y variadas, de aplicación directa a la vida de los hombres, a su ilustración y a su conducta. Toda la educación del hombre consiste en desarrollar los gérmenes que en él existen.

La piedra, si nadie se ocupa de ella, sigue siendo piedra. El huevo, si nadie lo cuida, se pudre y acaba por descomponerse del todo. En vuestras almas, queridos niños, dormitan aptitudes preciosas, gérmenes de vida de un valor inapreciable. Para evitar que se pierdan, cuidaos de ellos, incubadlos para mejor decir, y un día recogeréis frutos tan abundantes como insospechados.

Vuestros padres, vuestros Maestros tratan de ayudaros en esta labor. La Escuela está inventada precisamente para incubar y hacer que se desarrollen los gérmenes que en vuestros espíritus están depositados. Y notad, en este punto, la lección de paciencia que la Naturaleza nos da en un simple huevo.

Miradle bien: está inerte como una piedra. Con un poco de maña, se podría dar a la piedra la forma de un huevo. Pero en el huevo se encierra todo un mundo. Para que de él salga la vida se necesita paciencia. Incubado, como antes me habéis dicho, durante tres semanas, sigue en apariencia igual, parece ser el mismo huevo. La transformación se hace en el interior oculta a nuestra vista, pero se hace. Esto nos enseña que no debemos juzgar por las apariencias.

Ocurre a veces, que el niño, lo mismo que el huevo, parece no obtener provecho del celo con que su Maestro trata de educarle, de dominarle con una severa disciplina, de lograr el desarrollo de su inteligencia y la formación de su conciencia moral. Pero te-

ned calma; el trabajo se hace por dentro, como en el huevo decíamos, y los resultados aparecerán más tarde. Para todo se necesita tiempo. Y cuando llegue el momento, habrá una alegría en nuestra alma, que recompensará los prolongados esfuerzos.

Hijos míos, conservad en la memoria la lección del huevo y de la piedra. No os abandonéis, cual si fuérais simple guijarro del que nada ha de salir jamás. En cada uno de vosotros hay oculta una idea, un sentimiento noble, que, como un ser alado, no pide más que despertar, abrirse paso, vivir y crecer.

Ved las golondrinas que se entregan en el espacio azul a graciosos vuelos; escuchad el concierto de los pájaros en el bosque. Comparad esta banda brillante, rica en sonidos y en colores con los huevecillos inmóviles en los nidos. ¡Cuánta distancia entre aquellos huevecillos y esta pujante explosión de vida!

Pero ello es la imagen del destino humano y de vuestro desenvolvimiento. Tesoros de la inteligencia y del corazón hay escondidos, ignorados dentro de vosotros. Duerme en el uno el artista, en el otro el trabajador esforzado, el explorador, el inventor, el poeta, el héroe... En vosotros hay virtudes en germen: la generosidad, la franqueza, el valor, la abnegación, la ternura, la esperanza que no os dejará abatir, la bondad que os llevará al bien obrar. Descuidados, olvidados estos gérmenes, que no piden más que vivir, pueden perderse. De igual modo que los tesoros encerrados en un huevo pueden cambiarse en podredumbre nauseabunda, vuestras virtudes nacientes, sea por los malos ejemplos, sea por la falta de vigilancia, pueden cambiarse en vicios y corrupción. Pero con cuidados y esfuerzos, de cada uno de vosotros, cultivando las nativas facultades, puede salir lo que más vale en el mundo: el hombre hábil, inteligente y bueno; el hombre honrado, de voluntad recta y espíritu alto y noble.

He aquí el fin que me anima al daros mis lecciones. Traed a ellos la atención despierta, para que no se malogre vuestro trabajo, como el de la gallina si incubase piedras.

ORGANIZACION ESCOLAR

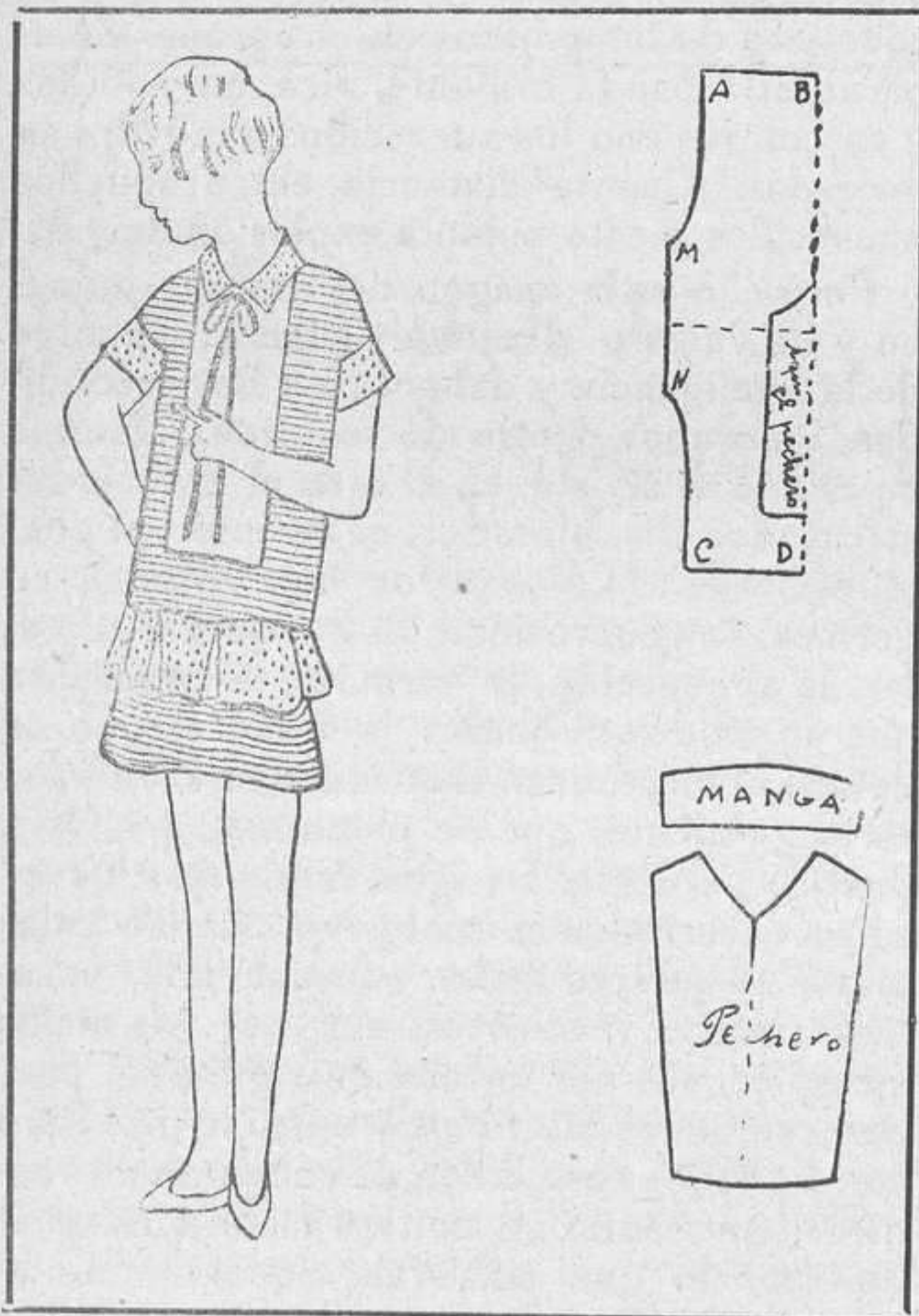
por D. Ezequiel Solana—500 páginas, cinco pesetas.

REVISTA FEMENINA

CRONICA DE LA MODA

Traje para niña.

El modelo para traje de niñas que damos puede confeccionarse en sarga fina, de colores marino y rojo, y hasta se presta, por corte y forma, a utilizar ropas usadas, de im-



prescindible necesidad en estos tiempos de carestía.

Naturalmente, aunque nosotros aconsejamos los colores rojo y azul y la clase de tela, porque esto es lo que se lleva, puede también utilizarse otra tela y otros colores, de acuerdo con el gusto y posibilidades de aquellas de nuestras lectoras que se decidan a la confección de este vestido. Caben en él múltiples combinaciones, todas ellas bonitas y llenas de encanto y atractivo.

El cuerpo es japonés, saliendo todo de una pieza, y no lleva costuras más que en los costados.

Para cortar el vestido se siguen las indicaciones que hemos dado en números anteriores; esto es, se toma la medida de la cintura, un poco holgada, aplicando al patrón la cuarta parte de esta medida, mas diez centímetros para costuras, medida que corresponde a las líneas *AB* y *CD*.

Una vez trazado este bonito vestido japonés, se marca en él y se corta la abertura; con el trozo de tela que resulta de abrir dicha abertura, se corta (un poco mayor, para costuras) el pechero, que se cose debajo del vestido, en la abertura, según indicamos en el segundo grabado.

Se traza la tira que forma la manga, de color distinto al cuerpo e igual al pechero. Para pegarla al cuerpo se cose de manera que coincidan las letras *M* y *N* del segundo grabado, con sus iguales del tercero.

Como complemento y de gran efecto, el pechero lleva un cuellecito vuelto, adornado con una ligera corbata, que puede ser de tela o de punto.

CONSEJOS PRACTICOS

El cuidado de los sombreros: Limpieza de los sombreros de paja.

Mezclar cuatro cucharadas de flor de azufre con una clara de huevo y añadirle el jugo de medio limón; hacer con ello una pasta espesa, que se extiende sobre el sombrero por medio de un cepillo de uñas bastante fuerte, con el que se frota vigorosamente. Dejar secar y quitar la pasta que se haya adherido con un cepillo limpio y muy duro.

Los sombreros negros se limpian con trapo ligeramente embebido de aceite.

Cualquiera que sea el procedimiento empleado es necesario cepillar primeramente la paja para quitar toda clase de polvo antes de empezar la limpieza.

De los sombreros de fieltro.

Las manchas de los sombreros de fieltro se quitan con distintos procedimientos:

1.º Sobre los fieltros claros u oscuros, con bencina, por medio de un tampón de guata, cubriendo las manchas con yelo de

por usted y aceptada con protestas, se equivoca usted, Leonardo. No sé si soy orgullosa o digna; pero en la casa que yo entre, quiero entrar de otro modo, con el beneplácito y con el cariño de todos.

—¿Y no concibe usted que el amor sea capaz de ese sacrificio de amor propio? ¿Me habré de convencer de que soy un desgraciado que no he logrado inspirarla más que una indiferencia absoluta y definitiva?... Porque yo, por usted... haría... ¡qué sé yo lo que haría!... Locuras, desatinos; lo absurdo, lo imposible...

Julietta, muy impresionada, comenzaba a ver vibrar la cuerda del dolor en el alma del mozo; y eran sus manos las que arrancaban estas notas ásperas y desabridas; sus manos que, por impulso, tendían a la suavidad de una caricia, las que, torcidas en su camino por imposiciones brutales de lo que a ella se le antojaba deber y quizá no fuese más que desvarío de su excesiva dignidad, desgarraban su corazón.

Inconscientemente el consuelo se escapó en apasionada protesta de sus labios.

—¡Y yo, y yo pasaría también por todo... si el amor me empujase!

—¿Qué ha dicho usted?... ¡Si el amor la empujase!... Entonces... debo entender.

—No, no entienda usted nada.

—Sí; debo entender, que usted no me quiere.

La angustia que tremolaba en el acento de Leonardo Gironés, pareció contagiarse a Julieta que permaneció en silencio forzoso unos instantes.

—Si a usted le parece—murmuró, por fin, con voz rota y opaca—aplazaré unos minutos la res-

puesta... Y hablaremos antes... del mayor obstáculo que se opone a los deseos de usted.

—Como usted quiera—murmuró, abatido, Leonardo.

El sol estaba trasponiendo ya la barrera granítica de Peñarrocha. Sus postreros reflejos iluminaban el valle, dorando tenuemente las alturas del Resingle Alt. Entre los peñascos fantasmales de la Cova Foradá brillaba una hoguera encendida por algún pastorzuelo. Cerca de ellos, el ruiñón cantaba cada vez con más bríos y el chorrillo de la fuente caía, cantarín, en el remanso, recitando un madrigal escogido, con vibraciones de cristal y plata.

—Usted debe saber que la situación económica de mi familia es harto precaria desde la muerte de mi padre...

—No, no lo sé; no me he preocupado de averiguarlo; pero siempre pensé que no sería usted precisamente ninguna millonaria, cuando apelaba al trabajo personal.

—Es probable que, de serlo, trabajase igual; porque antes de ser pobre, ya gané mi escuela por oposición, llevada, impulsada por una vocación irreprimible. Pero, en fin, pensó usted bien, porque no es la regla general que los ricos trabajen.

Sobre todo, que trabajen en las desventajosas condiciones que trabajo yo en esta escuela rural, atormentada y aun perseguida. Pues bien; sí. Pensó con acierto: yo soy completamente pobre. El mayorazgo de los Alonso de Espinal, que mi hermano Pedro ha cedido desinteresadamente, repartiéndolo en porciones iguales, da lo justo para costear

las carreras de Alfredo, Flora y los tres pequeños. Quedamos tres más, que vivimos de mi trabajo. Si yo me caso con usted, probablemente me impondrá la condición de que abandone la escuela...

—Con absoluta certeza. A mi mujer he de mantenerla yo, con más o menos holgura, pero ha de ser ganado con mi sudor, con mi trabajo, con estas manos que son las manos de un hombre honrado; el dinero que ella gaste en trapos, joyas, en viajes, en caprichos, en caridades, en limosnas, lo he de ganar yo y lo ha de gastar en lo que le dé la gana; que no he de ser yo quien le pida viles cuentas de lo que le entrego.

Nuevamente, una ternura intensa se asoma a las bellas pupilas calenturientas, y nuevamente él recoge este destello y se pregunta, desconcertado, qué batallar misterioso ha lugar en el espíritu atormentado de ella.

—Y si yo no trabajo... ¿quien ha de costear la vida de Pedro, cuyo éxito en las oposiciones me parece muy dudoso, y la de Clarita, enferma y sin ninguna probabilidad de contraer matrimonio?...

—Yo—respondió sencillamente Leonardo.

—Usted es el hombre más generoso y más bueno con que yo he tropezado en toda mi vida, Leonardo—exclamó fervorosamente Julieta con las lágrimas empañándole los ojos—; pero yo sería una egoísta, y mis hermanos también, si aceptáramos su desprendido ofrecimiento.

—¿Y desde cuándo hay tuyo y mío entre dos que se aman?—reprochó dulcemente el joven.—Además, para mí no sería en modo alguno una carga el tener a sus hermanos en mi casa. Pedro

tensó y hondo... Lágrimas, fatigas, celos, desencantos... porque cuanto más haya sufrido el alma, mejor ha de sentir y más ha de comprender el dolor que como poso amargo de la existencia, duerme en el fondo de las otras almas... Vea usted si halla otro inconveniente de más monta, porque ese no me convence.

En los ojos de Julieta se había encendido una llama de ternura inmensa ante las generosas y sencillas palabras de Leonardo Gironés. Pero, bien pronto esa luz se apagó, dejando las pupilas envueltas en la sombra calenturienta de una intensa desesperanza. ¿Qué luchaba en ella?... Leonardo, mirándola fijamente, escrutaba el intrincado laberinto de los encontrados sentires.

—¿Inconvenientes? Entre usted y yo, los hay a granel. Sin hablar de la oposición violentísima que haría su padre de usted.

—La haría... o no la haría.

—Sí, la haría. Usted no puede presumir hasta qué punto desea él que usted sea el marido de Pura Páez.

—Mi padre sabe ya, a estas horas, a qué atenerse respecto de mi decisión sobre ese asunto.

—¿Y sabe también que usted me ha hecho el honor de solicitarme?

—También.

—¿Y está conforme?

Vaciló un momento Leonardo.

—Ese es asunto a resolver entre mi padre y yo.

—Perdone usted. Yo no soy ajena a esa resolución. Porque si usted cree que yo iba a entrar en su familia y en su casa así, a la fuerza, impuesta

VICTORIA (Libro para niñas)

por

MARIA DEL PILAR OÑATE

VICTORIA es una muchacha que al ingresar en la Escuela, ya mayorcita, cuenta a su madre los hechos más salientes de su curso escolar. Esta correspondencia, con las respuestas de la madre, llenas de ternura y de útiles consejos, forman este libro. Las 136 páginas están ilustradas con 50 grabados.

Ejemplar, encartonado, UNA peseta.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN

EL MAGISTERIO ESPAÑOL.—APARTADO 131, MADRID

LA NIÑA INSTRUIDA

por

VICTORIANO F. ASCARZA

Este libro consta de tres secciones. En la primera se trata de la Fisiología; en la segunda, de la Higiene y Economía, y, en la tercera, de Medicina doméstica. Consta de XXXII lecciones, divididas en dos partes: una extensa para la lectura y un resumen para ser confiado a la memoria. Forma un tomo de 108 páginas ilustradas con 22 grabados

Ejemplar, encartonado, UNA peseta.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN

EL MAGISTERIO ESPAÑOL. APARTADO 131. MADRID

LECTURAS DE ORO

por

EZEQUIEL SOLANA

Forman este libro CXVI historietas, fábulas, anécdotas de gran amenidad y fondo moral y educativo por el interés que despiertan en los niños. Cada composición va seguida de una conversación en que, a la vez que se resume lo leído, se fijan las ideas y se hace discurrir al niño. Un tomo de 157 páginas con 103 grabados.

Ejemplar, encartonado, 1,25 pesetas.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN

EL MAGISTERIO ESPAÑOL.—APARTADO 131, MADRID

876	1.219 ¹	311	Rafael Robles Fernández	11	6	73	2	»	11	26	10	21
877	1.220	312	José Valenzuela Silva	27	12	63	2	»	1	36	1	9
878	1.221	313	Angel Gil Fernández	19	4	64	2	»	»	39	6	10
879	1.222	314	Francisco Miguel Martín	4	10	66	1	11	24	35	»	8
880	1.224	315	Casimiro Argüelles Fernández	7	1	64	1	11	21	42	3	7
881		Exct.	Juan Bosch Cusi	13	3	66	»	»	»	»	»	»
382	1.225	316	Antonio Guerrero Gómez	2	5	64	1	11	12	34	10	10
883	1.226	317	Miguel Cespo Raga	2	10	74	1	11	»	33	6	10
884	1.227	318	Zacarías Pérez Pérez	5	11	56	1	10	15	43	1	9
885	1.228	319	José Andréu Fiesquet	20	11	68	1	10	7	34	4	18
886	1.230	320	Joaquín Rodríguez Borlado	28	2	70	1	10	5	38	2	7
887	1.231	321	Manuel Chillida y Meliá	2	3	70	1	9	25	31	11	21
888	1.232	322	Rosendo Rosado Timón	30	8	71	1	9	19	34	»	5
889	1.234	323	Santiago Míguez Vilariño	27	4	65	1	9	16	38	7	27
890	1.235	324	Laureano López de las Heras	4	7	60	1	9	8	41	4	22
891	1.236	325	Manuel Marras Pereiro	17	5	83	1	8	27	18	9	4
892	1.237	326	Justo Germán Escudero	28	5	66	1	8	25	35	4	20
893	1.238	327	Ernesto García Rodríguez	6	11	80	1	8	18	15	9	»
894	1.239	328	Faustino Martín Herranz	5	11	87	1	8	13	15	8	12
895	1.240	329	Camilo Chousa López	8	6	86	1	8	9	14	8	22
896	1.241	330	Martín Valcárcel García	12	4	87	1	7	27	15	9	11
897	1.242	331	Jenaro Lledó Ruiz	2	7	88	1	7	24	15	9	»
898	1.243	332	Emilio Aguilar Honorato	22	11	61	1	7	22	15	9	»
899	1.251	333	Juan Bautista Such Más	22	12	61	1	7	6	46	2	25
900	1.252	334	Abelardo Serrano Lacán	11	10	58	1	6	26	46	1	14
901	1.255	335	Lorenzo Lozano y Martín	5	9	63	1	6	22	38	7	29
902	1.256	336	Apolinar Estévez Rodríguez	23	7	58	1	6	13	48	2	18
903	1.262	337	Cándido Goñi Oses	1	10	56	1	6	»	44	9	17
904	1.266	338	Claudio Costa Asins	2	12	58	1	6	»	44	2	16
905	1.267	339	José Ortiz Molerés	28	12	66	1	6	»	44	1	12
906	1.268	340	Manuel Aja López	3	11	63	1	5	15	44	»	22
907	1.273	341	Salvador Saumells Marimón	5	8	57	1	5	9	43	4	7
908	1.276	342	Manuel Fuertes Santolaria	7	10	59	1	5	9	43	2	20
909	1.278	343	León Barrón del Campo	20	2	57	1	5	9	42	11	22
910	1.279	344	Emilio García Lorenzana	25	12	61	1	5	9	42	7	26
911	1.280	345	José Félix Olivares Sáiz	21	2	64	1	5	9	42	7	12
912	1.281	346	Hilario Modesto Castillo Más	13	1	63	1	5	9	42	5	26
913	1.282	347	Daniel Toboso Belmonte	10	12	64	1	5	9	42	3	27
914	1.286	348	José Hernández Quintero	3	9	63	1	5	9	41	8	1
915	1.287	349	Julián Guerra Bethencourt	22	2	58	1	5	9	41	7	21
916	1.288	350	Federico Melián Santana	28	8	67	1	5	9	41	7	20
917	1.289	351	Juan Cilleros García	12	7	67	1	5	9	41	6	26
918	1.290	352	Antonio Núñez Jiménez	12	6	65	1	5	9	41	6	20
919	1.292	353	Juan Antonio Santos González	22	4	61	1	5	9	41	»	21
920	1.298	354	Juan Juste Roche	6	5	63	1	5	9	40	10	11
921	1.300	355	Julio García del Castillo	13	2	65	1	5	9	40	8	15
922	1.301	356	Manuel Martínez Otero	23	4	63	1	5	9	41	3	23
923	1.302	357	Jaime Ramón Benet	15	3	59	1	5	9	41	»	7
924	1.303	358	Juan Vivas Calvente	11	1	60	1	5	9	40	3	14
925	1.304	359	José Martín Zaldúa Oñate	10	9	65	1	5	9	40	2	29
926	1.306	360	Pedro Febles Suárez	29	6	62	1	5	9	40	1	21
927	1.308	361	Antonio Ros Prats	18	2	66	1	5	9	39	8	15
928	1.309	362	Ramón Bordas Baldrich	2	10	66	1	5	9	40	2	26
929	1.310	363	Antonio Obrador Riera	14	1	61	1	5	9	39	8	6
930	1.311	364	José Solá Bofill	17	12	60	1	5	9	39	7	3
931	1.312	365	Esteban Díaz Fernández	2	9	65	1	5	9	39	6	12
932	1.314	366	Juan A. Palomar Cano	16	12	60	1	5	9	39	4	3
933	1.315	367	Jorge Burgués Claverol	3	4	61	1	5	9	43	11	9
934	1.316	368	Ramón Farret Tubau	20	3	67	1	5	9	39	2	4
935	1.317	369	Francisco Leris Ciprés	1	8	65	1	5	9	39	1	1
936	1.318	370	Bonifacio Huerta Argiles	15	5	58	1	5	9	38	11	22
937	1.319	371	Casimiro Lizalde Aznar	4	3	67	1	5	9	38	10	3
938	1.320	372	José O. Canosa Asbert	18	11	66	1	5	9	38	9	4
939	1.325	373	Ernesto Silva Gil	5	6	68	1	5	9	38	7	13
940	1.327	374	Juan B. Máximo Mola Redós	29	7	63	1	5	9	38	7	7

941	1.329	375	Antonio Aguirre Sánchez	30	8	56	1	5	»	38	6	10
942	1.330	376	Juan Martínez García	30	3	64	1	4	23	38	5	28
943	1.333	377	Juan Suñé Reig	8	1	67	1	4	17	38	5	12
944	1.334	378	Juan Benavente Barquín	26	6	61	1	4	15	38	5	11
945	1.335	379	Tomás Martí Soler	2	11	68	1	4	4	38	5	9
946	1.336	380	Nemesio de la Tajada González	19	12	63	1	4	»	38	5	16
947	1.337	381	Mariano Martín Zarracín	20	9	63	1	4	»	38	5	3
948	1.338	382	Pedro Rius Juli	4	4	66	1	3	27	38	3	20
949	1.339	383	Eduardo Romero Higón	2	12	65	1	3	24	38	3	19
950	1.340	384	Juan Bautista Silvestre Simón	26	1	70	1	3	24	38	3	17
951	1.342	385	Pedro B. Blanco Simón	4	6	63	1	3	21	38	2	15
952	1.343	386	Luis Ruiz Caracena	21	6	64	1	3	13	38	2	8
953	1.343 ¹	387	Vicente Artero Pérez	13	11	86	1	3	3	16	»	29
954	1.343 ²	388	Pablo José Talayero Lite	15	1	94	1	3	3	11	5	18
955	1.343 ³	389	Emilio Gazapo Abelló	11	11	92	1	3	3	10	9	25
956	1.343 ⁴	390	Julio Sánchez López	15	8	95	1	3	3	6	»	21
957	1.343 ⁵	391	Francisco J. Talón Martínez	19	5	90	1	3	3	13	8	8
958	1.343 ⁶	392	Ildefonso Prieto Fernández	6	11	98	1	3	3	6	3	»
959	1.343 ⁷	393	Manfredo Monforte Raga	2	3	90	1	3	3	13	8	8
960	1.343 ⁸	394	Antonio Vera Soria	9	1	93	1	3	3	7	3	24
961	1.343 ⁹	395	Raimundo Torraja Valls	25	9	94	1	3	3	8	5	16
962	1.343 ¹⁰	396	Decoroso Villar Bueno	15	2	87	1	3	3	16	7	»
963	1.343 ¹¹	397	Luis Safón Calbé	17	4	97	1	3	3	8	5	18
964	1.343 ¹²	398	Adelardo Sanchís Plá	16	9	96	1	3	3	7	4	»
965	1.343 ¹³	399	Teófilo Arabol Molina	8	9	93	1	3	3	10	7	»
966	1.343 ¹⁴	400	Ricardo Vecina López	14	11	91	1	3	3	13	8	8
967	1.343 ¹⁵	401	Francisco Orencio Muñoz	1	5	92	1	3	3	10	7	»
968	1.343 ¹⁶	402	Enrique Estefanía Jiménez	12	12	83	1	3	3	17	»	17
969	1.343 ¹⁷	403	Alejandro Ganuzas Sáenz	9	7	93	1	3	3	8	3	11
970	1.343 ¹⁸	404	Salvador Ruso González	13	7	94	1	3	3	10	8	»
971	1.344	405	Gregorio Carrasco Ballesteros	24	4	68	1	3	1	38	1	26
972	1.345	406	José María Calderón Pérez	23	12	67	1	3	»	38	1	24
973	1.346	407	Luis V. de Mateo Colmenar	21	6	63	1	2	27	38	1	9
974	1.347	408	Pascual Martín Alonso	10	4	65	1	2	27	38	1	»
975	1.349	409	Julián Manzanares de Lerena	17	2	67	1	2	19	37	11	17
976	1.350	410	Vicente Vidal Bueno	28	10	65	1	2	18	37	10	17
977	1.351	411	Mariano Catalán Urgel	19	8	57	1	2	14	37	9	»
978	1.354	412	Manuel Tomás Montoro	27	5	69	1	1	18	37	6	19
979	1.355	413	Angelino Fons Paláu	26	1	67	1	1	16	38	»	19
980	1.357	414	Honorio Mozo y González	30	9	70	1	1	15	37	6	2
981	1.359	415	Clemente E. Montero Pérez	5	1	72	1	1	13	37	6	»
982	1.361	416	Evaristo Calatayud Belda	7	3	62	1	1	12	37	6	»
983	1.362	417	Alvaro Merino Paredes	19	2	59	1	1	10	37	5	26
984	1.365	418	Francisco D. Vicente del Arco	8	5	68	1	1	5	37	5	14
985	1.366	419	Mariano Nuez Claver	24	3	68	1	1	3	37	5	14
986	1.367	420	Manuel Gisbert Quiralt	15	10	66	1	»	29	37	5	13
987	1.368	421	Ildefonso Serrano Monreal	23	1	66	1	»	27	37	5	8
988	1.369	422	José Alsina Combas	6	12	57	1	»	11	40	»	16
989	1.370	423	Salvio Massot Boix	22	11	68	1	»	»	37	5	7
990	1.372	424	Pedro Otero Hebrero	29	4	67	»	11	29	37	4	20
991	1.373	425	Juan Mateo de la Monja	26	12	63	»	11	14	37	4	10
992	1.374	426	Rafael Serrano y Navarro	24	10	61	»	11	8	37	4	10
993	1.376	427	Marcelino Lorenzo Filloy	9	10	61	»	10	23	37	»	19
994	1.377	428	Teodoro Asensio Rodríguez	26	3	66	»	10	18	38	2	7
995	1.378	429	Francisco Ferrer Robert	13	11	70	»	10	15	37	»	3
996	1.379	330	Antonio González Jiménez	2	7	64	»	10	11	37	»	2
997	1.380	431	Dionisio Tjerizo Alcalde	10	4	64	»	9	28	37	»	»
998	1.381	432	José Ruiz García	27	12	57	»	9	25	37	»	»
999	1.382	433	Alejandro Escudero Galiano	31	3	59	»	9	18	39	4	9
1.000	1.384	434	Jaime Salvatierra Ciens	8	2	65	»	9	16	36	11	25
1.001	1.385	435	Manuel Ajado Gil	31	7	61	»	9	16	42	8	26
1.002	1.386	436	Emilio Badimón Jiménez	20	10	68	»	9	9	36	11	18
1.003	1.389	437	Luis Hermida Vila	6	4	70	»	9	»	40	2	9
1.004	1.390	438	Salvador Lerma Aguado	14	1	62	»	8	29	41	2	23
1.005	1.391	439	Octavio Buil López	8	9	71	»	8	28	36	11	6

CERVANTES, EDUCADOR

_____ por _____
EZEQUIEL SOLANA

Por Real orden de 22 de octubre de 1912, el Maestro debe «leer y explicar brevemente trozos de las obras cervantinas más al alcance de los escolares». En este libro se hace primero un estudio de Cervantes y su obra, y luego, en trozos escogidos, puestos por orden alfabético de asuntos, se seleccionan trozos de sus principales obras. Forma un tomo de 124 páginas

Ejemplar, encartonado, UNA peseta.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN
EL MAGISTERIO ESPAÑOL. APARTADO 131. MADRID

ALBORADAS (Poesías)

_____ por _____
EZEQUIEL SOLANA

Contiene XLV composiciones en verso de variedad de metros para ejercitar a los niños y niñas en la lectura; las composiciones son amenas e instructivas y cautivan la imaginación infantil. Un tomo de 137 páginas y 16 grabados

Ejemplar, encartonado, 1,25 pesetas.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN
EL MAGISTERIO ESPAÑOL.—APARTADO 131, MADRID

LECTURAS INFANTILES

_____ por _____
EZEQUIEL SOLANA

Este libro, primero de lectura corriente, consta de 116 páginas, ilustradas con 85 grabados, contiene LV narraciones. Todas ellas terminan con una máxima y una conversación sobre la materia tratada, para hacer que el niño se fije detenidamente sobre lo leído. Impreso en tipos grandes y de gran claridad.

Ejemplar, encartonado, UNA peseta.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN
EL MAGISTERIO ESPAÑOL. APARTADO 131. MADRID

el amor; mi gloria y mi orgullo hubiesen sido, entonces, entregar a usted mi corazón para que usted le moldease a gusto de su capricho o su deseo; para que pudiese usted con verdad, llamarse el primero y el único en el reino de mis afectos.

Porque usted, Leonardo, es de esos hombres buenos, de esos hombres perfectos, que se merecen como un regalo de Dios, una virginidad integral y completa en la mujer que elijan. Virginidad de cuerpo y de alma... Y yo no puedo ofrecerle las primicias de mi alma, porque mi alma fué ya en las manos de otro hombre, como una flor que estrujó y cuyas hojas cayeron, una a una, en labor amarga de desencantos... Y usted vale demasiado para contentarse con los despojos de otro amor.

Un poco calmado Leonardo, sonrió de estas sutilezas exquisitas, que revelaban la intachable pureza de esa alma que, a sí misma, se calumniaba en su humildad.

—Usted se engaña a sí misma, Julieta—protestó impetuosamente—. Usted no ha amado nunca. Usted creyó amar a un egoísta y confundió el amor con el deseo de amar... Usted conserva íntegra y completa esa virginidad espiritual. Y aunque no la conservase, ello no constituiría obstáculo para mí, ni desmerecería en lo más mínimo el alto concepto en que la tengo y la apasionada devoción que siento por usted. Cuando el amor es amor de verdad, quiere así: con defectos, con faltas, con pecados. Todo lo perdona, todo lo olvida, todo lo transfiere. Y yo adoraría en usted, más que la serenidad de la inocencia, ese dolor del fracaso, esa dena del desamor, todo ese poema de la vida, in-

me es extremadamente simpático; Clarita es un encanto de muchacha. Piense usted que en la soledad de nuestra vida en Hamburgo, entre extranjeros, sería una dicha tener tan cerca de nosotros dos hermanos. Ponga usted a un lado todas esas consideraciones mezquinas del qué dirán de las gentes, que debemos despreciar por indignas de nosotros, Julieta. Y vea usted el modo de que, apartado todo eso, quedemos usted y yo... ¿sabe usted lo que quiere decir usted y yo?... Yo, con una confianza absoluta y feliz en el amor de usted, y usted, con la seguridad completísima de que yo la creo dueña de todas las delicadezas e incapaz de llegar al matrimonio impulsada por un movimiento de cálculo. Y una vez frente a frente los dos, y en tales condiciones... ponga en un platillo de la balanza esos escrúpulos miserables, esas pequeñas susceptibilidades de la prosa vil, y en el otro la dicha divina, inmensa y triunfante de sentirnos amados, dueños mutuamente del cariño nuestro, de la ilusión y de la felicidad. A ver qué es lo que pesa más.

Estaba oscureciendo, y Leonardo no pudo ver la alteración que crispó las facciones de Julieta.

Suavemente, impulsado quizá por el silencio de ella, por el misterioso encanto del atardecer, por la locura de vivir que la primavera había puesto como una palpitación nueva en todos los seres, Leonardo empezó desflorar una sarta de ternezas que iban aletargando el alma vacilante de Julieta. Perdida por completo la noción del tiempo y del lugar, oía, como en un sueño, el lenguaje divino, flor de pasión que creyó marchita para siempre... Se habían ido acercando inconscientemente bus-

cando la luz de sus miradas envueltas en la sombra del atardecer y de la fronda, y ahora las manos se aprisionaban temblantes y los ojos se fundían en un beso sin fin.

—¿Y no me dirá usted que me quiere... al fin?— suplicó con un suspiro Leonardo.

Este fué el despertar del sueño. Vivamente, Julieta desasó sus manos entre el asombro de Leonardo. Y alzándose estremecida del asiento, declaró con voz extraña:

—No puedo decirle a usted eso. Faltaría a la verdad.

—¡No!...—protestó con decisión el joven.—Es negándome su amor cuando miente usted.

—¡Leonardo!

—Toda usted se ha estremecido de pasión cuando mis palabras han resbalado por su alma como una caricia; hay amor en sus ojos, en el temblor de esas manos que han retenido las mías largo rato, sin protestas; hasta en el silencio con que me ha oído decirle... ¡lo que una mujer de su temple solo puede consentir que le diga el hombre a quien ama! ¡No mienta usted!

—No miento—balbuceó retorciéndose cruelmente las manos.

—¿Vé usted? ¡Cómo se martiriza! ¡Cómo sufre! No, no. Ya veo claro... ¡Dígame usted claramente que no me quiere!

—Tenga usted compasión de mí. No tiene usted derecho a obligarme así—imploró desolada la maestra.

Pero él no escuchaba razones, preso de una locura indomitable.

lencio. Un ruiseñor cantaba en la espesa fronda de la fuente...

—Es una tontería preguntarle si recibió usted mi carta, murmuró cortado; porque cuando la ha contestado dándome una cita, cuando estamos aquí los dos...

—Sí, Leonardo. La recibí y la leí... ¡muchísimas veces!... y la agradecí con toda mi alma.

—¡Julieta!...

—Y porque tanto la agradecí y tan hondas llegaron a mi corazón sus palabras de cariño...

—Mis palabras no eran palabras; eran, y son toda mi vida... ¡toda la más grande verdad de mi vida!

—...es por lo que he querido yo misma, frente a frente, personalmente... dar a usted la respuesta que solicita.

Un poco alarmado, Leonardo comenzó a mirar a Julieta fijamente. Estaba pálida, y la boca contraída, las facciones en tensión, cierta luz sombría en la mirada, parecían reflejar no sabemos qué extraño sufrimiento. Aquello no era el rubor feliz, el desconcierto encantador de la mujer que se entrega; era la vibración dolorosa del alma que se retuerce ahogando un sentimiento.

—Y esa respuesta...—imploró Leonardo casi sin aliento.

Julieta afirmó la voz y la actitud. Como el que se decide a dar un paso mortal, pese a todas las repugnancias que le acosan.

—Mire usted, Leonardo: yo hubiese querido conocerle a usted hace cuatro años, cuando era yo todavía una muchachita inexperta que desconocía

tintorero, y se deja secar durante varias horas, y luego se cepilla.

2.º Empleando polvos de Trípoli, se calienta ligeramente la mancha con un hierro, disponiendo de un papel secante.

3.º Sobre los fieltros oscuros, con amoníaco, una cucharada en un vaso de agua. Frotar con un pequeño cepillo embebido de este líquido en forma redonda y en el sentido del fieltro lavar de la misma manera con agua pura.

Para impermeabilizar los sombreros.

Para impermeabilizar los sombreros de fieltro se prepara la masa siguiente: laca ordinaria, 2 kilogramos; pez blanca, 500 gramos; cola, 500; jabón blanco, 500, y carbonato potásico, 60. Si se desea que sea más fluida, se añaden 60 gramos de potasa disuelta en un litro y medio de agua.

EL MÉDICO EN CASA

En los casos de insolación benigna, y aun en los graves, todos frecuentes en esta época del año, el agua produce resultados curativos muy rápidos. Se presenta la insolación muchas veces con contracción de las mandíbulas, cuerpo rígido, pulso incontable, temperatura de 41 a 42 grados y respiración irregular.

Todos estos síntomas alarmantes cesan con las afusiones de agua helada repetidas cada hora o cada dos horas y arropando después al paciente.

Casos en que era imposible hacer tragar al enfermo ninguna medicina, han cedido a este tratamiento.

El agua fría, por su acción antitérmica, es poderoso regulador de los centros nerviosos.

Claro está que aconsejamos que la primera medida que debe tomarse debe ser la de avisar al médico, y, si tarda en llegar, empléese el procedimiento que aconsejamos.

PROPIEDADES DE LOS FRUTOS

Utilidad del limón.

Y seguimos preconizando las excelencias del limón. Por ejemplo: las manchas que se producen en algunas cacerolas en que se ha guisado pescado o cebollas, desaparecen fácilmente si se las frota con medio limón empapado en sal. Para los dolores de cabeza, el zumo de medio limón en un vaso de agua, sin azúcar, suele dar excelentes resultados. Un trozo de limón limpia perfectamente las manos de las manchas que en ellas haya de-

jado el trabajo casero. Limpia y blanquea las uñas y evita que se quiebren. El zumo de limón mezclado con azúcar, hasta hacer una especie de jarabe, es de primer orden para curar los males de garganta. En los resfriados, un vaso de agua de limón, bien caliente y tomado inmediatamente antes de acostarse, contribuye poderosamente a la curación.

COCINA PRACTICA

Capón a la financiera.

Desplumarlo, vaciarlo, soflamarlo y sujetarles las patas. Mechar las pechugas con tiras de tocino y cubrir con lonjas de tocino las partes no mechadas. Colocar en una brasa. Mojarlo hasta su tercio con un espeso compuesto de jamón, tocino, manteca, vino blanco y caldo, ramillete compuesto, pimienta y moscad. Cubrirlo de papel untado de manteca y dejar que cueza a lumbr suave durante hora y media. Servirlo rodeado de un guiso a la financiera.

Pechugas a la Pompadour.

El guiso sirve para toda clase de aves; sin embargo, las que mejor están son las de pollo o capón; previamente, con cuidado, se separa del caparazón, cortándolas en forma de filetes. Con la carne de los muslos del ave que sea, los menudillos y trufas, todo ello machacado, se hace una salsa con la que se rebozan o envuelven los filetes, poniéndolos a cocer hasta que se doren bien, en manteca de cerdo clarificada. Para servir las, en el centro de la fuente se hace una pirámide de trufas mezcladas con foie grás, y sobre ella se colocan los filetes casi derechos, rociando el conjunto con la salsa que haya quedado.

Carne para enfermos

Se echan en un mortero 250 gramos de carne cruda, 75 de almendras dulces, 5 de almendras amargas y 80 de azúcar, y se machaca todo hasta que forme una pasta homogénea que puede pasarse por un tamiz.

En caso de querer hacer una emulsión, se toman las proporciones siguientes: 50 gramos de carne cruda, 15 de almendras dulces, uno de almendras amargas y 16 de azúcar. Se machaca todo en un mortero, añadiendo, gradualmente, la cantidad de agua deseada. Después se pasa por un tamiz. La emulsión resulta más sabrosa y nutritiva añadiéndole un par de yemas de huevo.

Ensalada rusa

Se compone de puntas de espárrago y fondos de alcachofas pequeñas, raíz de apio cocido, patatas cocidas y trufas cortadas en lascas delgadísimas. Sazónese como una ensalada simple, luego se incorpora mayonesa, y puesta en la ensaladera, se cubre con una ligera capa mayonesa también y perejil picado, por encima.

CONOCIMIENTOS UTILES*Los sinapismos de mostaza*

Los sinapismos de mostaza se confeccionan con agua fría o templada, pero nunca hirviendo.

Se empapa un pedazo de franela en agua tibia y, después de escurrirlo, se le espolvorea con mostaza seca por un lado y se le aplica inmediatamente.

Póngase un trozo de muselina entre el sinapismo y la piel del paciente, para evitar irritaciones cutáneas.

El vegetal más ligero

La medula del tallo de girasol es la substancia más ligera que se conoce. Esta medula, seca, es diez veces más ligera que el corcho, mientras que la medula de saúco, que tiene fama por su poco peso, sólo es tres veces más ligera que el corcho.

El girasol se cultiva mucho en la Rusia central, donde se utilizan todas las partes de la planta, pero particularmente la medula, la cual se extrae cuidadosamente del tallo y se emplea para salvavidas. Una persona puede llevar consigo suficiente cantidad de medula

de girasol para conservarse a flote sin que note apenas el peso en el agua.

Calendario del juego

En Inglaterra, cada mes lleva consigo un juego determinado, al que los niños sienten inclinación por la costumbre, que obedece, a su vez, a las necesidades de cada estación:

Así, en enero, juegan al hockey; en febrero, a las carreras de obstáculos; en marzo, excursiones en auto; abril, pesca; mayo, cricket; junio, golf; julio, baños de mar; agosto, alpinismo; septiembre, caza; octubre, excursiones a pie; noviembre, foot-ball, y diciembre, sport de la nieve.

Para hacer desaparecer los callos

Para hacer desaparecer un callo se empezará por reblandecerlo con agua tibia, y en seguida se le extirpará con un instrumento punzante, y nunca con las uñas; no se le corta, porque este procedimiento es dañoso por más de una razón; se le aísla por medio de emplastos, y se le untará de colodión adicionado con zumo de siemprevivas. La tintura de iodo es aplicable también, lo mismo que un botón de nácar disuelto en jugo de limón. Además se usarán zapatos de paño, y el callo desaparecerá.

Para teñir el pelo

Una de nuestras suscriptoras nos ruega ampliemos el procedimiento para teñir el pelo negro por medio de las cáscaras de nuez verde. La cosa es sencilla: se machacan las cáscaras de nuez verde, y el líquido que segrega se utiliza para el objeto que hemos indicado en otro número de nuestra revista

Recitaciones Escolares

por

EZEQUIEL SOLANA

Este libro es una recopilación de trozos selectos de los principales escritores; hay trozos en prosa y en verso, con la mayor variedad de metros. Es á dividido en siete secciones, que tratan de la familia, de la Escuela, la patria, la Humanidad, el arte, la naturaleza y Dios; contiene 150 composiciones distintas, todas elegidas de los más variados géneros; va ilustrado con los retratos y biografías de los autores, y forma un volumen de 231 páginas.

Ejemplar, encartonado, 1,50 pesetas.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN
EL MAGISTERIO ESPAÑOL.—APARTADO 131, MADRID

LA PREVISIÓN SOCIAL Y LA ESCUELA

Conocida es en toda su dolorosa actualidad la situación en que se encuentran la mayor parte de nuestras Escuelas públicas, instaladas en locales inadecuados, sin condiciones higiénicas ni pedagógicas, y donde los niños han de permanecer largas horas del día sometidos a influencias nocivas para su salud. En muchos pueblos el local de la Escuela, que debiera ser sagrado por la reverencia debida a los niños, es un zaquizamí inmundo, cuando no una dependencia de la cárcel, del matadero, de la posada y aun del cementerio. Sin duda, por un mal encaminado deseo de que los niños no se queden sin enseñanza, Autoridades y Maestros prefieren alojar a aquéllos en lugares indignos, donde peligran a la vez la salud del cuerpo y la del alma. El Estado, mediante el Ministerio de Instrucción Pública, no ha hecho ciertamente lo que debía en este punto, hasta que el problema ha adquirido caracteres trágicos en estos últimos años, obligando a ministros, subsecretarios y directores a poner mano en él, por decoro nacional, y ahora parece que se marcha por buen camino.

No podemos decir lo mismo de los Ayuntamientos, los cuales, a pesar de hallarse obligados a dotar a las Escuelas de local conveniente, las han menospreciado de la manera más ignominiosa, hasta el punto de que, según las estadísticas del Ministerio, de las 24.346 Escuelas nacionales que existen en España, solamente 6.731 se hallan en locales que merezcan la calificación de buenos.

Todo cuanto se refiere a la Escuela tiene una importancia trascendente para la vida nacional, porque las Escuelas son el taller donde se hace el aprendizaje de la vida y donde se fragua lentamente la historia de la Patria. Los buenos pueblos se hacen con buenas Escuelas, comprendiendo en esta calificación, no sólo a los elementos espirituales, que naturalmente son los principales, sino también a aquellos otros de índole material, sin los cuales la enseñanza y la educación de los niños no puede debidamente realizarse. Comprendiéndolo así el *Instituto Nacional de Previsión* y sus Cajas colaboradoras, han pensado en la conveniencia de acudir a la resolución de este problema, que prácticamente es un problema de dinero, ya que la Pedagogía moderna da las normas de carácter técnico con que puede acudir a la

construcción de buenos edificios escolares.

Es bien sabido que los fondos depositados en el Instituto y las Cajas para constituir las pensiones de retiro de los obreros pueden tener, según las disposiciones vigentes, aplicaciones financieras de orden social que, además de cumplir el fin técnico de previsión de acrecentar los capitales con el debido interés, realicen una obra de bien colectivo, como es esta de la construcción de Escuelas.

El Instituto y las Cajas acaban de acordar estas inversiones, y su acuerdo ha recibido el aplauso del Directorio militar.

Necesaria era esta simpatía del Gobierno, porque no basta sólo la buena voluntad con que los organismos gestores del seguro social intentan aplicarse a la resolución del magno problema, sino que se precisa, además, una cierta ayuda del Poder público, no económica, sino legal y administrativa, para que las inversiones sociales se hagan con las debidas garantías. No puede olvidarse, en efecto, la índole del tesoro de previsión que el Instituto y las Cajas acumulan para atender a la formación de las pensiones de retiro de los trabajadores. Este tesoro es también sagrado, no sólo por su procedencia, sino especialmente por su finalidad, la cual no puede cumplirse sino mediante una absoluta continuidad de conservación, ya que en el seguro el factor tiempo es elemento fundamental.

No les preocupa al Instituto ni a las Cajas, ni la cuantía del interés, que puede ser muy módico, ya que basta que cobra el tipo de la tarifa sin idea ninguna de lucro, ni el plazo de la amortización, que puede ser largo, porque largo es también el plazo diferido del seguro; y así, las inversiones o préstamos que se hicieran para construir locales escolares vendrían a realizarse en las condiciones más ventajosas para los Municipios. No se ofende a éstos, sin embargo, diciendo que en la mayoría de los casos su solvencia es muy discutible.

Largos años de caciquismo han desacreditado el régimen municipal, trayéndole a un estado de abatimiento bien lamentable.

Por ello los Ayuntamientos en general, no ofrecen garantía alguna para realizar con ellos operaciones de crédito en aquellas condiciones de seguridad que requiere el tesoro de la previsión.

De aquí que se haya acudido al Gobierno con el ruego de que se autorice a los Ayuntamientos para establecer garantías suficientes a asegurar el éxito de la operación, ya mediante caución de sus láminas, si las tuvieran, o hipotecas de rentas seguras u otra forma cualquiera de afianzamiento que dé siempre la tranquilidad de la solvencia.

El Gobierno así lo ha prometido, y es de esperar que en la próxima reforma del régimen municipal se atienda debidamente este asunto.

Son muchos los millones que, tanto el Instituto como sus Cajas pueden dedicar en pocos años a la construcción de Escuelas, contribuyendo de este modo al progreso pedagógico de nuestra patria.

Finalmente, es de aplaudir el propósito que a estas Instituciones anima de construir Escuelas, no con mármoles y bronce, gastando en lo supérfluo lo que es menester para lo necesario, sino con materiales modestos, sólidos e higiénicos que permitan albergar a los escolares en edificios bellos por su sencillez, y donde los bienes naturales que la bondad inexhausta que Dios creó para todos: la luz, el sol, el aire, contribuyan a fortificar a estos niños de hoy, que son los hombres de mañana.

ALVARO LOPEZ NUÑEZ

ESCUELAS VACANTES

El Espinar, con Ayunt. de 2.353 h.; Sección de graduada; vacante 28 julio, por traslado. (Part. de Segovia, a 33 km.; est. propia a 6 km.; méd.; farm.; telg.; teif.)

Villar de Sobrepeña, con Ayunt. de 372 habitantes; mixta; vacante 14 julio, por traslado. (Part. de Sepúlveda, a 5 km., y 45 de la est. de Segovia; g. p.)

CRONICA GENERAL

Al despedirse el Sr. Primo de Rivera para San Sebastián le han preguntado los periodistas por las visitas que acababa de recibir. He tenido, ha dicho el Presidente, la de un extranjero significado, que me ha proporcionado una gran satisfacción con sus elogios al servicio de nuestras Aduanas, cuyos funcionarios, correctos y diligentes, despachan mucho mejor que lo usual en el Extranjero. Después me ha hablado del estado de las carreteras, poniéndolo por las nubes; en esto

Tarragona: Ginestar, con Ayunt. de 1.664 h.; unitaria; vacante 10 julio, por traslado. (Part. de Tortosa, a 36 km., y 4 de la est. de Mora la Nueva; méd.; farm.)

Guiamets, con Ayunt. de 516 h.; unitaria; vacante 3 a agosto, por defunción. (Part. de Falset, a 18 km.; est. propia.)

Llorens, con Ayunt. de 947 h.; unitaria; vacante 17 julio, por traslado. (Part. de Vendrell, a 7 km., y 4 de la est. de Arbós; carr. a Villafranca; méd.)

Rocafort de Queralt, con Ayunt. de 714 h.; unitaria; vacante 22 julio, por traslado. (Part. de Montblanch; est. de Montblanch; carr. de Alcolea a Tarragona.)

Vimbodi, con Ayunt. de 1.701 h.; unitaria; vacante 15 julio, por traslado. (Part. de Montblanch; est. propia; carr. de Tarragona a Lérida; méd.; farm.)

Rectificaciones

Guadalajara.—Por orden del ilustrísimo señor Director general de Primera enseñanza, fecha 28 de julio último, se rectifica el anuncio publicado en la *Gaceta de Madrid*, correspondiente al día 11 del mismo mes, en el que aparece Meduéjar (rectificado en la *Gaceta de Madrid* de 5 del actual, que es Mondéjar), unitaria para proveer en Maestra, debiendo entenderse que es Mondéjar, párvulos.—(*Gac.* núm. 25 agosto 1927.)

Teruel.—En la *Gaceta de Madrid* del 21 del actual se anuncia la provisión en propiedad, en Maestra, de la Escuela nacional de niños de Molinos, de esta provincia, anuncio que se rectifica en el sentido de que la vacante existente es la de niños y no la de niñas, debiendo efectuarse la provisión de ella con Maestro y no con Maestra.—(*Gac.* 27 agosto.)

yo también incorporo mi elogio, pues en mi último y largo viaje que acabo de realizar en «auto» lo comprobé de tal forma, que al regresar lo hice presente al ministro de Fomento para satisfacción del personal de Obras Públicas, al que se lo diré oficialmente.

—El Instituto de Derecho Internacional de Berna ha continuado sus interesantes estudios. Al discutirse la Memoria presentada por el barón Alberico Ballín quedó aprobada la proposición el ex Ministro de Estado español, Sr. Yanguas, relativa a la forma de la celebración del matrimonio en país extranjero.